



El suscrito Representante Legal de la Fundación Educativa Alberto Uribe Urdaneta, con NIT 900.005.910-5, en cumplimiento con lo establecido en el numeral 13 del parágrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario:

CERTIFICA

- 1. Que la Fundación Educativa Alberto Uribe Urdaneta, con NIT 900.005.910-5, ha cumplido con las disposiciones establecidas en el Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios, para permanecer en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta y Complementarios.
- 2. Que la Fundación Educativa Alberto Uribe Urdaneta, con NIT 900.005.910-5, cumplió con la obligación de presentar la declaración de Renta y Complementarios por el año gravable 2022 dentro de los plazos establecidos por el Gobierno Nacional.
- **3.** Que la presente certificación se fundamenta en el contenido de los libros de contabilidad y los registros de la Fundación Educativa Alberto Uribe Urdaneta, con NIT 900.005.910-5.

La presente certificación se expide en la ciudad de Santiago de Cali, a los 25 días del mes de junio del 2024 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL Nombre Raúl Darío Céspedes Loaiza C.C. 71.525.120 de Medellín